
**SESIÓN ORDINARIA 3014-20
AGENDA JUNTA DIRECTIVA
FECHA: 05 DE AGOSTO 2020
HORA: 15:00 HORAS
CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL**

- I. Requisitos para la iniciar la sesión virtual:
 - a. Indicación del miembro o miembros de la Junta Directiva que han atendido la sesión de forma virtual.
 - b. Determinación del mecanismo tecnológico empleado para la asistencia virtual.
 - c. Los motivos o razones por las cuales la sesión se realiza de forma virtual.
 - d. Identificación del lugar en el cual se encontraba el directivo que participó virtualmente.
 - e. Cualquier otra circunstancia que se considere oportuna.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Aprobación del acta:
 - 3013-20 sesión ordinaria.
- IV. "Uso del Superavit de COSEVI para el periodo presupuestario 2021".
- V. Pauta de campañas de Comunicación COSEVI Brigada Vial, Chasis sos vos, Tren y Velocidad.
- VI. "Alianza para la descarbonización".
- VII. Asuntos de la Presidencia.
- VIII. Asuntos de los Directores de Junta Directiva.
- IX. Asuntos de Director Ejecutivo.
 - Oficio DL-2020-0889. Informe de estado del patio de Orotina.
 - Contrato de Préstamo, Transferencia por parte del COSEVI a JAPDEVA de recursos financieros producto del uso del superavit libre acumulado hasta el 31 de diciembre de 2019, autorización legislativa ordenada en el artículo 5 y siguientes de la ley 9764.
- X. Pasar lista de directivos, con la descripción de quienes están presentes.

**Arq. Eduardo Brenes Mata
PRESIDENTE**